



**Universidad del Azuay**

**Facultad de Ciencias Jurídicas**

**Carrera de Estudios Internacionales**

**ESTUDIO DE VIABILIDAD DE LAS  
CONDICIONES ACTUALES DE ECUADOR  
PARA UN POSIBLE INGRESO EN APEC**

**Autor:**

**José Antonio Aguilar Valencia**

**Director:**

**Adrián Alvarado**

**Cuenca – Ecuador**

**Año 2022**

## Contenido

<b>Resumen</b>	3
<b>Introducción</b>	4
<b>Objetivos</b>	5
<b>Marco Teórico</b>	5
<b>Estado del Arte</b>	7
<b>Método</b>	8
<b>Resultados y Discusión</b>	9
Resultados de Encuestas Realizadas	9
Política Comercial de Ecuador 2011 y 2019	10
Balanza Comercial de Ecuador con miembros de APEC	14
<b>Conclusiones</b>	17
<b>Referencias</b>	18

# Estudio De Viabilidad De Las Condiciones Actuales De Ecuador Para Un Posible Ingreso En APEC

## Resumen

APEC, el Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico fundado en 1989 cuenta con 21 miembros. Dentro de los objetivos de esta organización están la facilitación del comercio, promoción de los negocios, y la cooperación técnica económica. Gracias a esto Perú, México y Chile, han podido destacar en el ámbito comercial y económico, siendo los representantes para Latinoamérica. Así, el presente estudio tiene como objetivo principal, identificar la situación actual de Ecuador para un posible ingreso en APEC. La metodología empleada, fue en primera parte el diseño de investigación-acción por medio de entrevistas semiestructuradas a actores clave de la academia en los países previamente mencionados. Luego, se hizo un análisis de la política comercial ecuatoriana con un estudio comparativo de la balanza comercial con los miembros de APEC. Los resultados demostraron que las ventajas al ser miembro son significativas para las economías participantes, gracias a la alta cooperación que existe dentro de la organización y los acuerdos comerciales regionales que surgen de dicha cooperación. Finalmente, se pudo observar que Ecuador, pese a tener una política comercial encaminada al libre comercio y estar capacitado para ser miembro de APEC, debe reforzar la relación comercial con la mayoría de miembros APEC.

*Palabras claves:* APEC, Ecuador, cooperación internacional, comercio exterior, inversión extranjera directa.

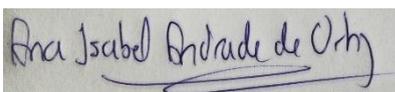
## Feasibility Study of the Current Conditions of Ecuador for a Possible Entry into APEC

### Abstract

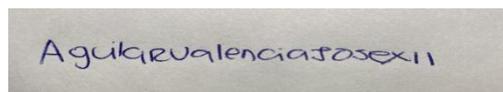
Asia Pacific Economic Forum, APEC was founded in 1989 and has 21 member economies. The objectives of this organization are trade facilitation, business promotion, and economic technical cooperation. Thanks to that, Peru, Mexico, and Chile have been able to stand out in the commercial and economic field, being the only representatives of Latin America. The methodology applied in the first part was the action-investigation research design through semi structured interviews to different referents of the academy of the countries mentioned before. Then, an analysis of the Ecuadorian commercial policy was carried out, complementing with a study of the Ecuadorian trade balance with that of the members of APEC. The results demonstrated that the advantages of being a member are significant to the member economies, thanks to the high cooperation and the trade agreements that exist inside the organization. Finally, it was observed that Ecuador, despite having a policy aimed at free trade and being qualified to be an APEC member, must strengthen the commercial relationship with the majority of APEC members.

*Key words:* APEC, Ecuador, international cooperation, foreign trade, foreign direct investment.

Reviewed by:



Translated by:



José Antonio Aguilar Valencia

# Estudio De Viabilidad De Las Condiciones Actuales De Ecuador Para Un Posible Ingreso En APEC

## Introducción

Desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, el objetivo principal por parte de la Naciones Unidas ha sido mantener la paz, y evitar las guerras. A esto se suma, el incrementar las relaciones pacíficas entre los países con el fin de incrementar el nivel de vida de los ciudadanos y el respeto de los derechos humanos (United Nations, 2022, p. 1). Es así que la cooperación internacional ha sido una de las acciones más importantes que las economías han implementado en su agenda social, político, económica, etc.

Por otro lado, también es importante hablar sobre la Integración Regional, dos procesos similares, pero con ciertas características diferentes que han ayudado a que los países puedan desarrollarse y mantener la unión y paz como eje de las Relaciones Internacionales.

La Cooperación Internacional para el Desarrollo, se entiende como la suma de actividades elaboradas y enfocadas por entes públicos y privados de diferentes países, con el fin de incentivar el progreso de manera más equitativa en el mundo (Román, 2001, p. 23).

Tal es así, que la cooperación entre la región de América de Pacífico y el Este asiático, es uno de los ejemplos más importantes a nivel mundial. De esta manera, los países de esta zona han decidido aplicar una perspectiva multilateral en base a su enfoque de política comercial y económica. La primera estrategia, fue acceder al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, 1947) y posteriormente a la Organización Mundial de Comercio (OMC, 1995), con lo que se aplicó finalmente el llamado *Regionalismo Abierto* (Molina Díaz & Regalado Florido, 2013, p.6).

Por otro lado, en cuanto a la integración regional, muchos autores señalan que el proceso de integración comenzó con el proceso de la *Comunidad Europea del Carbón y Acero* en 1951, el cual finalmente resultó en el proceso de integración más importante del mundo, la Unión Europea en 1992. Por ende, según la perspectiva de León N. Lindberg como el proceso en el cual los Estados priorizan la posibilidad de tomar políticas exteriores e internas importantes de manera autónoma unos con otros, con el fin de tomar decisiones en conjunto, o bien delegar su autoridad a nuevos miembros centrales (Fernández Saca, 2007, p. 2).

Por esta razón, uno de los ejemplos más llamativos a nivel internacional, es el Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC), una organización fundada en 1989 dentro de Canberra, Australia. Es así que APEC, al ser un importante espacio de cooperación mundial, entre la suma las economías miembros, representan "...aproximadamente el 60% del PIB mundial y el 48% del comercio mundial..." (Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales de Chile, 2022). De esta manera, los beneficios para las economías partícipes son muy altas, en tema de liberalización de aranceles, mejoramiento de prácticas aduaneras, entre otras.

Por tal razón, es importante aclarar que Ecuador no forma parte de este acuerdo y que, a día de hoy, cuenta con 11 acuerdos comerciales, entre los que destacan, acuerdos con países de América Latina, con la Unión Europea desde 2016, con el EFTA desde 2018, con Reino Unido desde 2019, entre otros (Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca, 2022). Sin dudas, estos han ayudado a que la economía del país, despunte en zonas como Europa, donde los acuerdos comerciales mencionados anteriormente, tienen su peso, pero el poder acceder a una zona emergente económicamente, podría ayudar a dinamizar la economía y el comercio nacional.

Por esta razón, si Ecuador logra ser miembro de APEC, se podrían generar Acuerdos comerciales regionales (ACR), con economías como Rusia, Estados Unidos, y China que son miembros del APEC. Es así que, si bien no es fácil, el proceso de firmar ACR's, no es un paso sencillo, pero es algo que se podría generar tal como lo ha hecho Perú al ser parte de APEC, generando 9 importantes acuerdos con países como Estados Unidos, China, Japón, Corea del Sur, Singapur, entre otros (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú, 2022).

Es así que una de las principales estrategias, es el emprender una buena política pública. Las políticas públicas, se pueden entender como un desarrollo que inicia cuando un Estado percibe la existencia de un problema que por su trascendencia necesita ser resuelto, y mediante la acción, termina con resultados positivos a través de un proceso de evaluación (Vargas Arévalo, 2007, p. 3). Finalmente, a través de este estudio se analiza cuáles son las ventajas y desventajas que podría significar para Ecuador ser miembro de APEC.

## Objetivos

El objetivo general de este artículo es Identificar la actual condición de Ecuador para su posible ingreso al APEC y el proceso legal del mismo. Posteriormente, los objetivos específicos son:

- Definir la importancia de la integración regional y describir la importancia de APEC para el comercio y la economía mundial.
- Analizar la política comercial de Ecuador y su viabilidad de entrar en APEC.
- Demostrar las ventajas que países como Perú, Chile y México han tenido en la región y compararlos con Ecuador en una posible anexión a APEC.

## Marco Teórico

Como se menciona anteriormente, la integración regional y la cooperación internacional actualmente es el reflejo de décadas de relaciones y negociaciones pacíficas entre Estados, con el único fin de promover el desarrollo y mantener la paz entre unos y otros. Por esta razón, la integración regional es un mecanismo positivo, y alrededor del mundo, existen organizaciones exitosas como la ya mencionada Unión Europea, o el ASEAN, que han sido dos organizaciones que han contado con procesos de integración muy exitosos en sus respectivas regiones (Bartesaghi, 2015, p. 1).

Es así, que el proceso de integración más reconocido, es el económico. Este proceso, pasa por 5 niveles, comienza, por la Zona de libre comercio, Unión aduanera, Mercado común, Unión económica, y finalmente la Comunidad económica (Aguirre et al., 2015, p. 7). En la Unión Europea, este nivel de integración final (Comunidad económica) se aplicó una vez que el euro entró en circulación dentro de la mayoría de las economías miembros de la UE, a partir del 1 de enero de 2002 (Banco Central Europeo, 2022).

Históricamente, también ha habido otras organizaciones internacionales que no han destacado, como la CAN o Mercosur. Esto ocurrió por sus diferencias de ideología política o económica. Estos conflictos son el reflejo de las decisiones de los miembros debido a su mala praxis económica y comercial por parte de las economías miembros (Botto, 2017, p. 9).

De este modo, las relaciones entre los Estados han ido aumentando, y los modelos han ido evolucionando, llegando más allá de las fronteras. Así, ha sido posible crear acuerdos bilaterales, multilaterales y plurilaterales, permitiendo que las economías de los países se vinculan entre sí. Por lo tanto, bajo esta perspectiva, las relaciones entre Asia-Pacífico y América Latina han sido uno de los ejemplos más importantes para el comercio y la economía de países como Chile, Perú y México, que son los países latinoamericanos más atractivos en esta zona del mundo. Esto se puede ver principalmente por la diferencia entre estos países en comparación con el resto de América Latina (CEPAL, 2008).

Por lo tanto, las relaciones comerciales entre estas dos zonas se enfrentan a factores principales: la dotación de factores, la política comercial y sus resultados, y el dinamismo económico (Rey de Marulanda et al., 2006, p. 7). Por ejemplo, se ha observado que la región latinoamericana ha obtenido una Inversión Extranjera Directa, con un incremento de 149.051 millones de dólares desde el año 2003, hasta finales de 2014 (Rodríguez Asien, 2018, p.2). Este crecimiento se dio gracias a las inversiones y firmas de empresas de China, Singapur y Japón, que hoy trabajan en países donde se mantienen acuerdos comerciales.

Así, desde 1989, la APEC ha representado un espacio de diálogo, cooperación e integración entre estas dos regiones. Desde 1998, cuando se incorporó el último nuevo miembro, la APEC está formada por 21 economías: Estados Unidos, Canadá, México, Perú, Chile, Japón, China, Vietnam, Rusia, Singapur, Corea del Sur, Malasia, Australia, Nueva Zelanda, Papúa Nueva Guinea, Taiwán, Tailandia, Hong Kong, Filipinas, Brunei e Indonesia (Ramírez Bonilla, 2010, p 3-4).

Por esta razón, desde 1993 hasta la fecha, la APEC ha celebrado reuniones anuales. En estas reuniones, los líderes de cada país evalúan los objetivos alcanzados, el flujo comercial y las estrategias para aumentar la inversión en la región, entre otros aspectos. La primera reunión de 1993 fue una de las más importantes, ya que en ella se perfilaron los objetivos que la organización pretende difundir entre sus miembros.

Estos tres objetivos llamados "De Bogor" son la liberalización del comercio, la facilitación de las inversiones y la cooperación técnica y económica para el desarrollo. El primero tiene que ver con la eliminación de los aranceles mediante acuerdos comerciales. Una vez que se pueden generar estos acuerdos, el comercio y la inversión en las economías aumentan junto con la satisfacción y la calidad de vida de las personas. El segundo aspecto (facilitación de la inversión) se refiere a la reducción de los costes de producción, lo que conduce a un aumento del comercio. Esto es gracias a las políticas comerciales, como la erradicación de los obstáculos burocráticos y administrativos. Por último, el tercer aspecto se da a través de ECOTECH, en el que APEC fomenta la formación técnica de los ciudadanos para promover el potencial económico a corto plazo.

Otro aspecto a considerar es la moratoria de ingreso. La moratoria de ingreso a APEC ha sido un proceso difícil de ingresar debido a las trabas puestas por la organización. Entre las dificultades mencionadas por los autores, señalan que los miembros de APEC han alargado el proceso de moratoria, principalmente por las diferencias ideológicas y políticas entre los 21 miembros y las principales economías líderes como Estados Unidos y China (Roldán Pérez & Pérez Restrepo, 2011, p. 3). Por ello, el principal argumento por el que se

rige la APEC es que los nuevos miembros deben seguir las reglas establecidas en 1997. Entre los requisitos, dictaminó que las relaciones políticas y económicas deben estar orientadas al área del Pacífico, siendo reconocido como país aliado. Por otro lado, el país candidato también debe estar ubicado en la región del Pacífico y mantener una economía orientada al sector exterior. Finalmente, debe cumplir con los objetivos y principios del Foro (Cepeda Ladino, 2010, p. 6).

Así, en cuanto al papel de los países latinoamericanos dentro de la APEC, se observa que los únicos países latinoamericanos que pertenecen a la APEC son México, Chile y Perú. Ellos han logrado firmar varios acuerdos de libre comercio, acuerdos comerciales, entre otros, con varios países de APEC. Las ventajas de ser miembro de este espacio de intercambio comercial, han llevado a que las economías y actividades comerciales puedan alcanzar niveles importantes en comparación con otros países como Colombia o Ecuador que no forman parte de APEC. Por ejemplo, después de ingresar a APEC en 1998, Perú pudo firmar acuerdos comerciales con nueve países como Estados Unidos, Canadá, Singapur y China, entre otros (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú, 2022).

El apoyo que Perú ha recibido de las economías desarrolladas de la APEC (EE.UU., China, etc) ha impulsado la mejora de la tecnología y la conectividad, abriendo nuevos nichos comerciales, como la agroindustria. Esta evolución ha provocado un cambio en el sector comercial. De esta manera, el comercio tradicional que Perú colocó en décadas pasadas dio un giro hacia la modernización en el comercio, como resultado de la globalización. Dentro de la agroindustria, los principales cambios que se colocaron fueron la promoción de nuevas técnicas de riego, y de tierras y la implementación de nuevas tecnologías que ayudaron a expandir los cultivos de uva, olivo y vid, entre otros. Este método utilizado a finales del siglo XX es el que llevó a los productos peruanos a comercializarse en 155 países. De esta manera, "...las exportaciones del Perú crecieron en 580%, luego de ingresar a APEC, representando el 49% de las exportaciones no tradicionales..." ("Los logros", 2017).

En cuanto a Chile, el país pertenece a APEC desde 1994, y el rol que ha tenido dentro de la organización ha sido muy importante albergando dos cumbres la del 2004 y 2019. De esta manera el papel que Chile tiene dentro de Latinoamérica y el mundo, en cuanto a la apertura comercial, se puede definir como exitoso y muy conocido en el mundo, gracias a la política comercial. Tal es así, que Chile, ha suscrito hasta el momento 16 acuerdos comerciales con los miembros del APEC, llegando a ser una de los países más destacados dentro del Foro. Es así que los únicos miembros de APEC, que con los que Chile no ha firmado acuerdos comerciales hasta el momento son Filipinas, Papúa Nueva Guinea, Taiwán, y Rusia (OEA, 2022).

Así, uno de los sectores en los que Chile tiene una alta tasa de exportación es el sector forestal y ganadero. Dentro de APEC, los países a los que Chile exporta productos de este sector son China, Estados Unidos, Japón y Corea del Sur. Así, en 2018, se estimó que el 68% del total de las exportaciones silvoagropecuarias se destinaron sólo a esta región (Bombrun & Layseca, 2020).

Finalmente, en lo que respecta a México, la participación dentro de APEC comenzó en 1993. México decidió pertenecer a este Foro, con el fin de ampliar y diversificar los acuerdos económicos dentro de la región de Asia-Pacífico. Otro objetivo planteado, fue abarcar una mayor presencia internacional y comprender de mejores maneras las actividades relacionadas a temas de competitividad.

De esta manera, la APEC ha simbolizado para México una forma de abrir y cerrar nuevos lazos económicos y comerciales con los miembros de la región del Pacífico-Asia. Entre las áreas a las que México ha llegado se encuentran las siguientes:

- Procedimientos aduaneros: Experiencias de negociación en el manejo de las prácticas de facilitación del comercio, el crecimiento de las PYMES y las buenas prácticas regulatorias. Por otro lado, saber cómo involucrarse en las decisiones que ayudan a las empresas, como el esquema de la Tarjeta de Viaje de Negocios (ABTC), el desarrollo de la Ventanilla Única de Comercio Exterior, entre otras prácticas aduaneras y de facilitación del comercio. Asimismo, promover el papel dentro de la región involucrándose en los procesos de liberalización comercial y de inversión. Un ejemplo es el Tratado de Libre Comercio con el CPTPP (Comisión Nacional de Derechos Humanos de México, 2022).
- Propiedad Intelectual: se basa en el intercambio de datos en la sección de Propiedad Intelectual. Con ello, es posible difundir conocimientos y diferentes puntos de vista, con el fin de garantizar un sistema de protección de la propiedad intelectual más eficaz.
- Cooperación económica y técnica: Oportunidad de incrementar la participación en las áreas de cooperación económica y técnica con los gobiernos de la región. Por otro lado, también se promueve la inclusión de la capacitación en la gestión de la educación, y las TIC 's, entre otros (Gobierno de México, 2022).

Por otra parte, Ecuador ha intentado históricamente formar parte de la APEC. El país andino fue rechazado en 1995 y 2003. Múltiples razones como la mencionada moratoria de 1997; no ser miembro del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC); y la guerra con Perú en 1995 fue la principal causa de la no aceptación por parte de los miembros de APEC (Jurado Jaramillo et al., 2017, p. 8).

Es así que los esfuerzos que se han realizado en cuanto al ingreso de Ecuador a APEC, no han sido rectificadas nuevamente debido a la extensión de la moratoria que se dio en 2007 de manera indefinida por los miembros de la organización. Por esta razón, los esfuerzos de Ecuador se han visto reflejados en otros socios estratégicos de APEC, como Estados Unidos, Corea del Sur, Japón y Canadá (Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca, 2021).

### **Estado del Arte**

Desde mediados del siglo XX hasta la actualidad, los procesos de integración regional se han reflejado con éxito en organizaciones como la Unión Europea (Comunidad Europea del Carbón y del Acero, anteriormente) y la APEC. La función de este modelo puede entenderse bajo la perspectiva del neofuncionalismo, una teoría rediseñada por varios autores como David Mitrany en su obra *Working Peace System* en 1996 (Perotta, 2015, p. 5).

Esta teoría puede entenderse como el crecimiento de una colaboración entre Estados con un enfoque específico en áreas concretas, además de su marco institucional que orienta la misma, y ayuda a facilitar el camino hacia la integración regional, gracias al progreso de las relaciones entre Estados (León Bustillo, 2019, p.1).

A través de este esquema de relaciones internacionales se puede ver que este tema siempre ha sido objeto de debate. A través de la integración regional, han podido salir adelante, dejando de lado las diferencias existentes entre los gobiernos.

Así, como menciona Daniela Perotta, basándose en el argumento expuesto por Ernst Haas, el neofuncionalismo se origina en la idea central del spillover o efecto inducido. Según Haas, la integración comienza empleando cuestiones económicas centradas en un sector específico (caso del acero y el carbón, 1952) cuando se eliminan las subvenciones y los aranceles nacionales. Como resultado de esta acción, el efecto de la integración repercutirá en otros sectores, y la integración se intensificará a través del crecimiento sectorial (hecho que se cataloga como la lógica funcional de la integración). Este proceso produciría al mismo tiempo un grupo de entidades supranacionales (sobre el caso anterior, la Alta Autoridad Común), que aumentaría gradualmente el poder entre los demás Estados que se verían perjudicados. Finalmente, la integración se intensificará, y se produce un efecto en cadena, en el que se consolidan las instituciones supranacionales, pasando finalmente a la integración política (2016).

Desde otra perspectiva, también se destaca la importancia de la *teoría de la dependencia*. Esta teoría permite analizar el enfoque económico dentro del proceso de integración. En esta teoría se destaca el rol de la estructura jerárquica entre zonas desarrolladas, dividida entre dos bloques el primero de países sumamente industrializados y el segundo de países subdesarrollados. En base a esta premisa, la integración regional se vuelve la clave para alcanzar el éxito de la economía internacional, permitiendo reducir la susceptibilidad externa, el impulso de la industrialización por sustituciones, y alcanzar el desarrollo de los gobiernos nacionales (Serrano, 2008, p. 9).

De esta manera, podemos decir que integración regional es positiva, tal como comenta Matthew Cole y Amélie Guillin (2013), después de haber ingresado la mayoría de naciones a la Organización Mundial del Comercio, algunos sectores se vieron beneficiados por las ventajas comerciales y/o económicas que representa ser parte de la OMC. Es así, que los autores destacan que

Por ejemplo, en 2005, los países desarrollados tenían un promedio de 106 subsectores comprometidos, mientras que los países en desarrollo tenían un promedio de 42 de 160 subsectores posibles. De hecho, incluso dentro de los grupos de países, el número promedio de subsectores comprometidos varía significativamente; de 87 a 117 para países desarrollados y de 1 a 123 para economías en desarrollo (Cole & Guillin, 2013, p. 5).

Del mismo modo, Ahmet İnkara y Murat Ostaoğlu (2012) destacan que la integración regional resultante del final de la 2ª WW generó contribuciones a la integración global, una de las cuales fue una ventaja competitiva. Esto permitió a los países en desarrollo mejorar sus economías y el nivel de vida de los ciudadanos en la mayoría de los casos. Al mismo tiempo, en los países de Extremo Oriente, como Japón, Corea del Sur y China, la inversión en áreas como la tecnología se vio impulsada por la contribución de las economías desarrolladas (p. 464-466).

Así, Isabel Rodríguez Aranda menciona la iniciativa de la APEC de firmar estos tratados. Esto significa que el foro está tratando de avanzar hacia la liberalización comercial multilateral a través de la reciprocidad vinculante. Por otro lado, también destaca que APEC está avanzando hacia una regionalización más formal con las economías miembros. De este modo, APEC está formando subregiones económicas desde 2004 que han formado parte del Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica, el Acuerdo de Asociación Transpacífico, ASEAN +3 (China, Japón y Corea del Sur) y la Alianza del Pacífico (2014).

Por ello, es necesario destacar cómo ha operado APEC en Perú, México y Chile, siendo los países latinoamericanos que forman parte del Foro. Julián Chan Sánchez, en su publicación "El Perú y el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico", señala que hasta el 2007, de los 21 miembros de APEC (excepto el Perú), entre los países con los que más comerciaba el Perú eran Estados Unidos, China, Japón, Chile, Canadá, Corea del Sur, México y Taiwán como los ocho países con los que más comercia el Perú. Hasta 2007, estos países representaban el 58% del total de las exportaciones. El autor también comenta el potencial

que tiene Perú en mercados como Singapur o Tailandia, que hasta el año de la publicación no estaban ratificados, y que en los próximos años lo estarían, teniendo un alto impacto en el sector comercial peruano (Chan Sánchez, 2016, p.1)

En cuanto a Chile, históricamente ha sido el país latinoamericano en el que ha habido más inversiones desde finales del siglo XX. Por esta razón, tras convertirse en el primer país latinoamericano en formar parte de APEC, Chile ha adquirido un mayor protagonismo que otros países de la región en el comercio con Asia-Pacífico (Campusano, 2004, p.6). Así, una vez que Chile comenzó a ser parte de este foro los beneficios que tuvo fueron muchos como "la promoción de acuerdos regionales y bilaterales que facilitan el comercio y la inversión, [...] para lograr una apertura comercial multilateral; abre posibilidades para las inversiones chilenas en el exterior y los productos chilenos de exportación" (PONTIFICA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAÍSO, 2014, p. 21). Por esta razón, se han producido algunas ventajas en el ámbito de las inversiones. Por ejemplo, se superó las exigencias representadas en el ámbito multilateral "porque los miembros de APEC deben adaptar sus prácticas de política interna de acuerdo a la dinámica global de liberalización económica, marcada principalmente por las economías desarrolladas" (Pastrana Buelvas, 2015, p. 30).

Por último, en el manejo que México ha tenido en su historia a través de APEC, los beneficios que han traído consigo han sido muchos sobre todo en materia comercial. En los múltiples acuerdos que México ha tenido con los países de APEC, uno de los más llamativos ha sido el que tiene con China. Entre las metas planteadas, se estima que se equilibre el comercio, el poder aumentar las inversiones chinas en trabajos de extracción, entre otros como ampliar programas para el aprendizaje del chino y español (Correa López, 2014, p. 32-33).

Finalmente, en la gestión que México ha tenido en su historia a través de APEC, los beneficios que ha traído consigo han sido muchos, especialmente en el ámbito comercial. En los múltiples acuerdos que México ha tenido con los países de la APEC, uno de los más llamativos ha sido el de China. Entre los objetivos fijados, se estima que el comercio se equilibrará. Se incrementarán las inversiones chinas en trabajos extractivos, como la ampliación de programas de aprendizaje de chino y español (Correa López, 2014, p. 32-33).

## **Método**

La metodología utilizada para este estudio será, en una primera parte, el "Método de Investigación en Acción" creado por Kurt Lewin en 1946. María Vidal Ledo y Natacha Rivera Michela (2007), en la publicación Action Research, definen este método como "una forma de investigación que permite vincular el estudio de los problemas de un contexto determinado con los programas de acción social, de manera que se logran simultáneamente conocimientos y cambios sociales" (Vidal Ledo & Rivera Michela, 2007, p. 1).

Asimismo, Escámez afirma que las características que debe cumplir este método son las siguientes: 1) debe ser participativo, ya que las personas trabajan para mejorar sus prácticas, 2) tiene un proceso: acción, observación, reflexión, 3) es colaborativo ya que se realiza en grupos de personas afines, y 4) crea comunidades autocríticas ya que en ellas hay personas que participan y colaboran (Bernal Escámez, 2011, p.3).

Así, ante el problema actual, este método responde de manera eficiente. Esto se debe a que cuando se presenta el problema, se realiza un análisis de investigación de la política comercial de Ecuador. Este análisis se realizará para determinar si Ecuador cumple o no con los requisitos para ser miembro de APEC.

Para aclarar este campo, es necesario reestructurar y resumir este proceso en 4 pasos. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), el procedimiento del método de investigación-acción consta de los siguientes pasos:

- Detección y diagnóstico del problema de investigación.
- Elaboración del plan para solucionar el problema o introducir el cambio.
- Implementación del plan y evaluación de resultados.
- Realimentación, la cual conduce a un nuevo diagnóstico y a una nueva espiral de reflexión y acción (Hernández Sampieri et al., 2014, p. 498).

Así, una vez identificado el problema. El primer paso es definir el método utilizado para encontrar una respuesta al mismo. Por esa razón, para ser más precisos con la información a recolectar, fue necesario estructurar una encuesta la cual fue de manera electrónica, a través de la herramienta de Google Forms.

Así, la encuesta dentro de la investigación es una herramienta muy utilizada, ya que permite acceder y obtener datos de manera rápida y sencilla. De esta manera, esta encuesta fue realizada a través de muestreo por conglomerado, ya que se definió los grupos de personas a los que se encuestaron, es decir se seleccionó personalmente, que grupo sería el encargado de responder las preguntas planteadas. Es así que la encuesta estuvo diseñada para personal diplomático de embajadas, profesores universitarios o funcionarios gubernamentales de México, Perú y Chile (Casas Anguita, 2003, p. 1-4).

Las preguntas son las siguientes:

¿Qué ventajas y desventajas ha traído el APEC para Perú? (se cambia dependiendo del país a encuestar)

¿Qué proceso logístico, aduanero, comercial, etc.... ha resultado el más llamativo e importante para Perú gracias al ser miembro de APEC? (se cambia dependiendo del país a encuestar)

¿Qué tratado comercial, inversiones, político con un miembro de APEC ha sido el más beneficioso para Perú? (se cambia dependiendo del país a encuestar).

¿Qué implicaciones piensa usted, que le traería al Ecuador su ingreso como miembro del APEC, para el comercio regional y mundial? Tras analizar las preguntas, se definieron las siguientes variables: 1) Si el APEC, es beneficioso, perjudicial o si no ha tenido un impacto para las economías encuestadas, 2) La Inversión Extranjera Directa y 3) cuáles son los Acuerdos Comerciales Regionales más importantes con los miembros de APEC.

El segundo paso de la metodología consiste en realizar una revisión de la política comercial a través del análisis de la revisión de la política comercial (RPC) de Ecuador realizada por la OMC. Para complementar este análisis también se hará un breve balance de la balanza comercial de Ecuador con los miembros de APEC para mostrar el comercio existente entre APEC y Ecuador. La balanza comercial se define como un método que evalúa el intercambio entre las importaciones y las exportaciones de un país en un periodo de tiempo determinado (Aguilar Fernández & Maldonado Blacio, 2020, p. 2). Así, será necesario ver con qué países Ecuador ha mantenido una balanza comercial positiva y con cuáles no para poder evaluar qué medidas estratégicas en el sector comercial se podrían tomar.

## Resultados y Discusión

### Resultados de Encuestas Realizadas

Por medio de la herramienta de Google Forms, se envió el link de la encuesta a diferentes personas de embajadas, ministerios, universidades de Perú, Chile, y México. A través de las respuestas, se pudieron obtener aproximadamente 8 respuestas por parte de diferentes personas.

Los resultados que se obtuvieron, demuestran muchas similitudes entre sus encuestados. Para la primera variable (si es beneficioso, perjudicial o si ha tenido un impacto para la economía), se pudo observar que para los 3 países ha sido beneficioso ser parte de APEC. Los miembros encuestados por parte de México han podido destacar que realmente no existen desventajas para su país tras ser parte de APEC. De igual manera, al igual que los encuestados por parte de Perú y Chile coinciden en este apartado. El primer aspecto a destacar es la cooperación económica por parte de las economías miembros, gracias a la aproximación que existe entre las economías vinculantes de APEC. Otra ventaja que se resalta dentro de las respuestas como la de los encuestados chilenos, es la alta capacitación técnica comercial y facilitación del comercio, gracias a los programas que APEC fomenta como el subcomité de procedimientos aduaneros de APEC (SCPA). Por último, pero no menos importante, otra respuesta similar entre los encuestados de los 3 países fue, lo que los encuestados peruanos comentaron en la oportunidad de incrementar las inversiones tanto para el sector privado como el público, gracias a la inversión extranjera por parte de las economías líderes de APEC.

En cuanto al segundo aspecto (Inversión extranjera directa), los encuestados también compartieron su pensamiento positivo en cuanto a este apartado. Tanto para Perú, México y Chile, el poder pertenecer a APEC, representa una diversidad en lo comercial y económico. Los encuestados por parte de México pudieron destacar ventajas en bienes tangibles, como la internacionalización de las Pymes, Obtención de financiamiento a proyectos de capacitación para funcionarios mexicanos, así como de otras economías, en temas especializados y áreas innovadoras, entre otras. Miembros Peruanos, destacaron que Perú logra un posicionamiento político-comercial que le sirvió de plataforma para firmar y adherirse a redes de libre comercio existentes en la región del Asia-Pacífico. Finalmente, los encuestados chilenos respondieron que, para el país sureño, en cuanto a la IED los aportes que provenían de APEC tuvieron un incremento del 60%, es decir cerca de 63 millones de dólares.

Por último, en cuanto al tercer aspecto (acuerdos más importantes con los miembros de APEC), todos los encuestados por parte de Chile, han podido destacar los acuerdos comerciales que se tiene con Estados Unidos, China, Corea del Sur, Indonesia, Japón. Por el lado mexicano, los acuerdos destacados son los que se tiene con Estados Unidos y Canadá (que entre los tres forman parte del UMSCA), Japón. Finalmente, por el lado peruano, los encuestados del país rojiblanco mencionaron que los acuerdos más importantes para el país es el que tiene con Estados Unidos, el acuerdo con los miembros del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP), que dentro de esta organización los 10 países, exceptuando Perú (Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Singapur, Vietnam) que forman el CPTPP son parte también de APEC.

## Política Comercial de Ecuador 2011 y 2019

A través del análisis de los informes de política comercial de Ecuador realizado por la OMC en el año 2011 y 2019, se destacan algunos aspectos macroeconómicos importantes. Para los informes realizados se analiza: la deuda pública externa, pobreza y desigualdad, política comercial (acuerdos comerciales, rol de Ecuador en la OMC), inversión extranjera directa, y la facilitación del comercio.

### TABLA #1

#### **INDICADORES MACROECONÓMICOS EN BASE AL ANÁLISIS DE LA POLÍTICA COMERCIAL REALIZADO POR LA OMC EN 2011 Y 2019**

INDICADOR	INFORME 2011	INFORME 2019
DEUDA EXTERNA	En el informe de 2011 se detalla que la deuda externa de Ecuador era de 8.760,47 millones de dólares a febrero de 2011. Este valor se incrementó aproximadamente en un 18%. La principal razón por la que el valor aumentó es que el actual gobierno de Rafael Correa tuvo un incremento del 4,47% con los gobiernos extranjeros.	Por otro lado, en 2019, la deuda pública externa de Ecuador fue de 41 476 215, 54 millones de dólares, según el Banco Central del Ecuador (BCE). Es decir que, en 8 años, la deuda pública externa pública aumentó casi cinco veces. Esta misma autoridad señaló que casi el 81% de esta deuda era con bancos y organismos internacionales (con valores de 21 549,9 y 12 035,7 millones de dólares respectivamente). El Banco Interamericano de Desarrollo, el FMI y el Banco Mundial, entre otros con contratos a largo plazo, son los prestamistas internacionales.
POBREZA Y DESIGUALDAD	Factores particulares favorecieron a una disminución y estos fueron: la mejora salarial, como el salario digno, la caída de la pobreza extrema como resultado del apoyo gubernamental, los proyectos de crédito para el desarrollo humano que favorecieron a cerca de 700.000 ecuatorianos que estaban marginados de sus propios negocios.	En el informe de 2019, en cambio, se pudo detallar que la pobreza a nivel nacional disminuyó del 29,6% en junio de 2011 al 24,5% en junio de 2018. Sin embargo, casi dos años después, a principios de 2020, la pobreza por ingresos a nivel nacional pasó del 23,2% al 25%. En el mismo periodo a nivel urbano, la pobreza de ingresos aumentó 1,9 puntos porcentuales, pasando del 15,3% al 17,2%. En las zonas rurales, la pobreza por ingresos aumentó de 40,0% a 41,8%.

INDICADOR	INFORME 2011	INFORME 2019
POLÍTICA COMERCIAL	<p>Para Ecuador, 2010 fue un año importante, ya que se oficializó la Agenda de Transformación Productiva. En este nuevo documento, el gobierno ecuatoriano prioriza la importancia de 14 sectores productivos. Estos 14 sectores representan un alto porcentaje de la tasa de empleo del país que presentan un alto porcentaje de la tasa de empleo del país. Esta normativa fue elaborada conjuntamente por el gobierno de la época y el empresariado del país. Entre los aspectos más importantes que se destacan están el desarrollo de la inversión productiva y sus componentes, el comercio exterior, etc. Sobre el papel de la OMC, el informe de 2011 confirma que Ecuador ha firmado protocolos bilaterales de acceso a nuevas economías miembros de la OMC como Rusia, China y Kazajistán, entre muchas otras. Asimismo, Ecuador mantiene negociaciones bilaterales con Argelia, Líbano, Uzbekistán, etc. Estos acuerdos dentro del aspecto multilateral permitieron al país lograr la exportación de sus productos. Algunos ejemplos son las flores, el banano, los mariscos, el cacao, el palmito, la madera, etc. Ecuador propone dos mecanismos de liberalización comercial. El primero es una liberalización de las medidas arancelarias y no arancelarias para lograr la complementariedad. El segundo es reducir las asimetrías existentes entre las economías de la OMC. Por último, Ecuador pretende añadir los fundamentos de la cooperación, el desarrollo sostenible, etc.</p>	<p>Ya, en 2019 en el informe destaca que el Ecuador en la constitución de Montecristi de 2008, enfatiza que los objetivos de la política comercial ecuatoriana son 6. El primero es desarrollar, incrementar y diversificar los mercados internos a través del Plan Nacional de Desarrollo. El segundo es administrar, promover y efectuar acciones para la integración del Ecuador en la economía mundial. Luego, el tercer punto, es reforzar el órgano productivo. El cuarto objetivo, es contribuir con la soberanía alimentaria y energética. El quinto aspecto, es fomentar el crecimiento de economías de escala y comercio equitativo. Finalmente, el último aspecto es obviar los procedimientos monopólicos, especialmente en el sector privado. Uno de los acuerdos comerciales más importantes que tiene el Ecuador es con la UE. En noviembre de 2016 el Ecuador firmó el "Protocolo de Adhesión del Ecuador al Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y Colombia y el Perú, por otra". El tratado entró en vigor para el Ecuador el 1 de enero de 2017 y fue notificado a la OMC en el mismo año. El tratado incentiva la liberalización de alrededor del 95% de las líneas arancelarias de la Unión Europea para el Ecuador y del 60% de las líneas arancelarias del Ecuador para la Unión Europea al momento de la entrada en vigor. El tratado tiene una duración de 17 años.</p>

INDICADOR	INFORME 2011	INFORME 2019
INVERSIÓN EXTRANJERA A DIRECTA	<p>El informe de la OMC del 2011, recapitula que en lo que se refiere a la inversión extranjera directa (IED), el Ecuador se rige bajo el artículo 339 de la constitución del Ecuador. Este artículo explica que esta “tendrá que ser parcial a la nacional, y controlada bajo las normas del país que están definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, como en los diversos planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados. De esta manera, se garantiza el proceso y el orden que debe cumplir la IED. El informe también detalla que el saldo de la IED en Ecuador de 2005 a 2010 tuvo un promedio de 408,48 millones de dólares por año. Asimismo, se señala que de 2002 a 2007, la IED tendió a disminuir de 783,3 millones a 194,2 millones. Es necesario aclarar que en 2008 la IED en Ecuador creció, alcanzando un promedio de 1.005,7 millones de dólares. Este incremento fue gracias a los altos precios de los principales commodities exportados en 2008 (especialmente el petróleo crudo). Permitted al gobierno de Correa financiar el gasto público, especialmente en inversiones públicas como sectores hidroeléctricos, carreteras y educación, entre otros.</p>	<p>En el informe de 2019, Ecuador a pesar de ser uno de los países latinoamericanos con mayor exportación de petróleo y por ende alta IED en este sector, la situación ha cambiado desde 2015. La causa, es que países como Estados Unidos (uno de los países con mayor IED en Ecuador) ha disminuido su aporte económico desde el 2017, reflejado en la "Tabla 1.9 Inversión directa por país, 2011-2018 T2". En dicha tabla, se puede observar que la IED de Estados Unidos disminuyó desde 2015 hasta 2018, pasando de 186 172 mil dólares a 19 273 mil dólares en 2018. Esto significa que la IED de Estados Unidos, disminuyó casi ocho veces en 4 años (OMC, 2019, p. 35-36). En la misma tabla, también se puede observar cómo la IED ha disminuido en otras zonas como Europa, pasando de 464 623 mil dólares en 2015, a 177 663 mil dólares en 2018. En Asia, otro sector tomando en cuenta la problemática del artículo, se puede observar que en 2015 la IED, fue de 123 048 mil dólares, y en 2018 apenas 26 322 mil dólares. En África, la IED que se recibe, es prácticamente inexistente. En Oceanía, en 2015 recibió 33 654 mil dólares y en 2018 alcanzó un aporte de 33 484 mil dólares. Finalmente, si se suman todas las regiones y los beneficios de los organismos internacionales. Se observa que la IED recibida en Ecuador en 2018 alcanzó los 529 983 dólares, teniendo una disminución de aproximadamente 2,5 veces en comparación con 2015, cuando la IED fue de 1 322 465 dólares.</p>

INDICADOR	INFORME 2011	INFORME 2019
FACILITACIÓN DEL COMERCIO	<p>En Ecuador, el informe de la OMC de 2011 describe que, desde julio de 2004, el país cumple con las normas del Grupo de Facilitación del Comercio, en los llamados "Temas de Singapur", que trabaja directamente con la OMC. En este ámbito, el objetivo principal es la facilitación de procedimientos y directrices centradas en la circulación de mercancías a través de las fronteras nacionales. Otro aspecto es la asistencia técnica y la creación de capacidades para los países en desarrollo, como Ecuador. Así, entre 2005 y 2010, se ha podido constatar esta mejora, especialmente en el sistema logístico de mercancías. El tiempo que antes tardaba casi 12 días laborables se redujo a 6,5 días a finales de 2010. Otro avance fue en 2007, con la reforma de la Ley Orgánica de Aduanas, que eliminó la prueba de origen que servía como documento de declaración aduanera. Este aspecto permitió al sector importador ahorrar cerca de 70 millones de dólares al año. Otro aspecto importante es la automatización de los procesos. Por ejemplo, una de las reformas realizadas fue en el "análisis de los perfiles de riesgo para el despacho aduanero de las mercancías", que se redujo del 75,5% de los trámites presenciales en enero de 2005 a sólo el 25% a partir de mayo de 2011</p>	<p>Posteriormente, en el informe de la OMC de 2019, se destacan varios procesos de facilitación del comercio y procedimientos de importación. Entre ellos, aclara que desde 2012 se aplicó la adaptación del "Sistema electrónico aduanero ECUAPASS" y en 2018 la Ventanilla Única Ecuatoriana para los trámites de comercio exterior. El país cuenta con algunas normas aduaneras de importación como la importación para consumo (art 147 del Código Orgánico de Comercio de Producción e Inversiones), entre otras. Es así que los procedimientos aduaneros del país, son regulados por el COPCI, y las normas son reguladas por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE). Posteriormente, en 2018, Ecuador se adhirió al Programa de Operadores Económicos Autorizados (OEA), como miembro de la política de facilitación del comercio exterior de Ecuador. Este esquema ha estado en proceso de incursión desde 2010. Primero, a través de un proyecto piloto, y desde 2015 a través de un marco legal del SENAE que administra el rol de OEA. Posteriormente, los miembros de la Comunidad Andina (CAN) ratificaron un Acuerdo de Reconocimiento Mutuo (ARM) para aumentar los controles que imponen a los operadores de comercio exterior, que desean tener el aval de la OEA. En julio de 2018, 5 empresas de Ecuador contaban con el aval de la OEA</p>

Fuente: Basado en los informes de política comercial de Ecuador realizados por la OMC "Examen de las políticas comerciales informe del Ecuador" del 2011 y "Examen de las políticas comerciales informe de la Secretaría Ecuador" del 2019, en el informe "Estudio económico de América Latina y el Caribe-Ecuador" dentro la página oficial de la CEPAL, "Constitución de la República del Ecuador" en página oficial de la OEA, el informe "Boletín Técnico Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo" en la página del INEC de Ecuador y el informe "Deuda Externa del Ecuador", de CEDIA-Ecuador (recuperado el 30 abril del 2022).  
REALIZADO POR: José Aguilar

Tras observar el cuadro anterior, se puede apreciar que en Ecuador no en todos los aspectos macroeconómicos analizados, hubo una mejora. En la deuda externa, claramente se pudo observar que el país incrementó este valor casi 5 veces principalmente por el boom de las materias primas entre 2007-2014. Tal como se ha investigado en diferentes análisis, esto generó un alto incremento en el gasto público de aproximadamente del 25% al 44% del PIB, dentro de la época previamente mencionada. Esto por años, llevó a una crisis nacional haciendo que Ecuador, dependiera prácticamente de las ventas anticipadas del petróleo, como eje de la economía ecuatoriana. En consecuencia, esto llevó a nuevos créditos económicos con organismos como el FMI por parte del gobierno ecuatoriano en 2017. Esto nuevamente, hizo que la deuda externa incrementará al no tener un control sobre las políticas económicas del país (Barría, 2019).

Posteriormente, en cuanto la pobreza y desigualdad, se puede apreciar claramente que este fue uno de los ejes en donde mayor éxito se tuvo, al reducirse el porcentaje nacional en un casi 5%. Una de las razones, por las cuales se ha logrado reducir este nivel, es gracias a los Bonos Solidarios y de Desarrollo Humano. Esta estrategia, es algo que se viene aplicando desde fines del siglo XX en la región, con el fin de que los menores de edad puedan tener igualdad en sectores como la salud y educación. Así mismo durante el gobierno que estuvo de turno entre 2017-2021, se crearon otras maneras de ayudar a los sectores más vulnerables de Ecuador. Dentro de estas nuevas estrategias, apareció el plan de Adultos Mayores, Pensión de mis mejores años. (Segovia Larrea, 2020, p 73-75).

Luego, en el tercer aspecto en lo que se refiere a la política comercial, Ecuador ha mejorado bastante. Por ejemplo, el acuerdo comercial que se tiene con la Unión Europea, ha permitido al país andino a mejorar mucho sobre todo en el aspecto comercial y económico. Tal es así, que en 2021 se pudo observar un incremento del 16% del comercio bilateral a diferencia del 2020. Tanto las exportaciones como las importaciones, tuvieron éxito gracias a que los productos que iban y venían de ambas partes, tuvieron un crecimiento respectivamente. El éxito que se tiene en este tipo de acuerdos, es gracias a las normas que rigen los acuerdos comerciales, tal como destaca el embajador de la Unión Europea en Ecuador, Charles Michel Geurts. Por esta razón, si Ecuador pudiera pertenecer a APEC, el poder entrar en nuevos mercados, potenciaría tanto el sector comercial y económico ecuatoriano como el de otros países como Taiwán o Australia, entre otros con los que no se tienen acuerdos hoy en día (Servicio Europeo de Acción Exterior, 2022).

Después en la inversión extranjera directa ecuatoriana es otro aspecto en el cual Ecuador, no ha podido mejorar. Varios estudios desde décadas atrás, han analizado que el problema que sufre Ecuador, es algo histórico. Algunas estrategias erróneas como el no fomentar el rol del sector privado e instaurar al sector público como eje de desarrollo, han sido algunas falencias dentro del sistema ecuatoriano. De esta manera, el que haya existido por años un impuesto a la salida de divisas del 5% y anticipo al impuesto de la renta, son los dos elementos puntuales, por los cuales la inversión extranjera no tiene éxito en Ecuador. Finalmente, otro aspecto importante es el índice de libertad económica y el riesgo país, que si bien con el gobierno del actual presidente, se redujeron las cifras de inversión extranjera, no han variado mucho (Molina Ycaza, 2019).

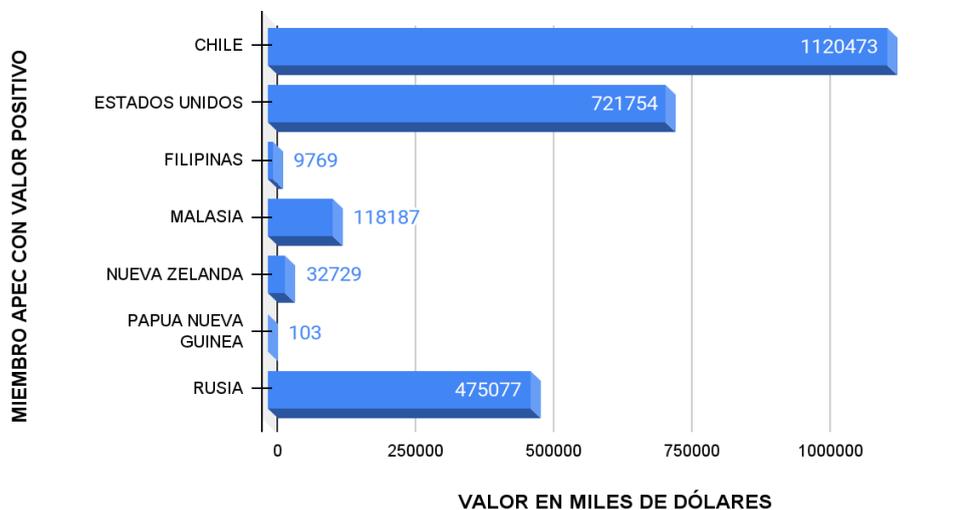
Por último, en lo que respecta a la facilitación del comercio se puede decir que, según lo observado en la tabla, esto ha mejorado mucho sobre todo en temas de trámites aduaneros y procesos logísticos. Gracias al sistema de facilitación de comercio de la OMC, el país hasta la actualidad ha podido reducir la mayoría de trámites de manera virtual, como también crear apps para una comunicación entre usuarios miembros de diferentes sectores productivos como el agrícola. Por otro lado, el sistema de ventanillas únicas adoptado en 2018, permite al país mejorar en aspectos como los trámites de exportación enfocados en MiPymes, capacitación a personal aduanero y operadores de la parte privada en comercio internacional, etc. (Ministerio de Comercio Exterior Inversiones y Pesca, 2021; Comunidad Andina, 2022).

### **Balanza Comercial de Ecuador con miembros de APEC**

Por medio de las siguientes gráficas, se puede observar la relación comercial que existe entre los países miembros de APEC y Ecuador. De esta manera se analizará en dos secciones con que miembros Ecuador tiene una balanza comercial positiva, y cuáles son los otros países con los que se mantiene una balanza comercial negativa.

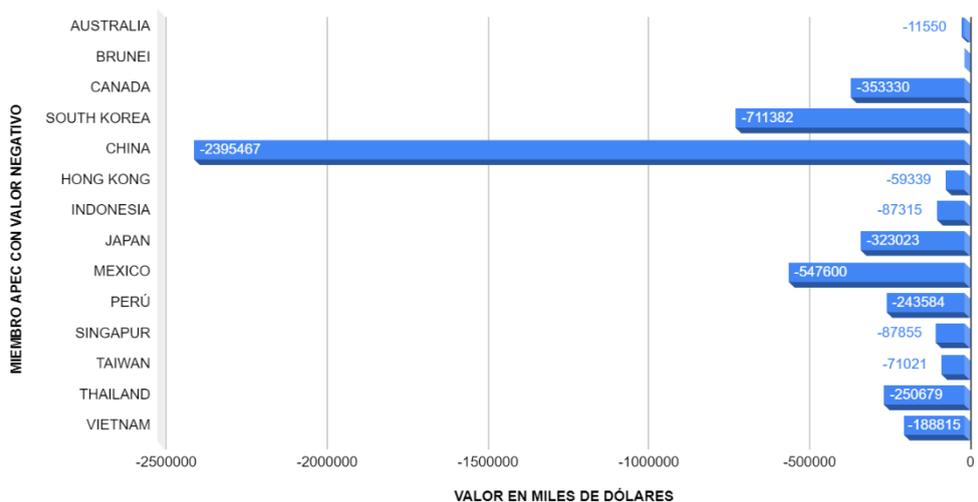
**FIGURA 1****BALANZA COMERCIAL DE ECUADOR 2021 CON MIEMBROS CON VALOR POSITIVO DE APEC**

FIGURA 1: ECUADOR Y MIEMBROS DE APEC CON BALANZA COMERCIAL POSITIVA EN 2021



Fuente: *basado en* Trade Statistics for International Business Development: <https://www.trademap.org/Index.aspx> (recuperado el 30 de mayo del 2022)

Elaborado por: José Aguilar

**FIGURA 2****BALANZA COMERCIAL DE ECUADOR 2021 CON MIEMBROS CON VALOR NEGATIVO DE APEC**FIGURA 2  
ECUADOR Y MIEMBROS DE APEC CON VALOR NEGATIVO 2021

Fuente: Basado en Trade Statistics for International Business Development: <https://www.trademap.org/Index.aspx> (recuperado el 30 de mayo del 2022)

Elaborado por: José Aguilar

Tras observar ambas figuras, se puede ver que Ecuador, mantiene una balanza comercial positiva únicamente con 6 de los 21 miembros de APEC. Dentro de los 6 miembros representados en la figura 1, se pueden destacar con mayor presencia a Chile, Estados Unidos y Rusia, como los 3 países con los que mayor relación comercial se tiene. En cuanto a Chile, Ecuador en 1994 firmó el acuerdo de complementación económica,

con el fin de crear un espacio económico entre ambas naciones. Posteriormente, en 2004 ambos países negociaron un tratado de libre comercio, el cual se firmó y tuvo modificaciones en 2010. Más tarde, en 2019, Chile y Ecuador sellaron los términos de “referencia para la profundización y modernización del Acuerdo de complementación económica” (SICE, 2022). Esto se hizo con el objetivo de mejorar el comercio electrónico, de servicios, etc. Luego, en mayo de 2022, el acuerdo de integración comercial entre Ecuador y Chile, tras la aprobación en los respectivos órganos legislativos de ambos países, y por parte del ALADI. De esta manera, se entiende porque Chile es un país con el cual Ecuador tiene una balanza comercial positiva.

Por otro lado, Ecuador con Estados Unidos ha tenido históricamente relaciones comerciales muy exitosas. Esto se debe a que los consumidores ecuatorianos, siempre han visto a los productos americanos como algo necesario para cubrir sus necesidades. Por esta razón, el último gran paso que Ecuador ha tenido con el país norteamericano, ha sido sellar el acuerdo del Consejo de Comercio e Inversiones. Este acuerdo, es un primer adelanto para en poco tiempo firmar un acuerdo comercial. Esto gracias a que el acuerdo firmado, ayuda a una administración eficaz de las aduanas, facilitación del comercio, cooperación técnica para MiPymes, entre otras ventajas. De igual manera, es imprescindible no hablar sobre el Andean Trade Promotion and Drug Eradication Act (ATPDEA), que estuvo vigente hasta julio del 2013. El país debido a este acuerdo ha alcanzado a exportar cerca de 900 productos libres de arancel. Así, alrededor del 40% de las exportaciones de Ecuador se venden bajo este sistema como flores, atunes, entre otros son productos que se comercian entre ambos países (SICE, 2022; Embajada y Consulado de Estados Unidos en Ecuador, 2022; Vásquez, 2013, p.1).

En lo que respecta a Rusia, es otro aliado comercial muy importante. Si bien Ecuador, no pretende hoy en día firmar un acuerdo comercial por razones extraoficiales, el intercambio comercial gracias a las exportaciones ecuatorianas hace pensar que se pudiera mejorar si se diera este acuerdo en un futuro. De esta manera, se puede observar que las exportaciones de sectores como el del banano, los camarones o flores, son muy apetecibles en Rusia. Es así, que, en 2021, se tuvo un incremento comercial del 28,8% en comparación al 2020 (SWI, 2022).

Por otro lado, en la figura 2 se puede observar que hay 15 miembros con los cuales Ecuador mantiene una balanza comercial negativa. Es así, que China es el país con el que mayor déficit comercial y sobre todo económico tiene Ecuador. Es así que, en los dos últimos años, las importaciones provenientes de China aumentaron en mayor medida, producto de la pandemia. Elementos como procesadoras de datos, aparatos de telecomunicaciones, y mascarillas de protección, fueron los 3 insumos de mayor exportación de China a Ecuador. Esto se traduce a que la variedad de los productos que se importan y los que se exportan es considerable, ya que se exportan productos mineros, agrícolas, sin procesar. Por otro lado, del país asiático se importan productos ya manufacturados, con lo que se puede resumir que Ecuador, se mantiene como un país primario-exportador. De esta manera, la diferencia entre el precio de los productos termina alterando los ingresos financieros, reflejando una balanza negativa con el país asiático (Gestión Digital, 2021)

En la gráfica, también se puede observar que Corea del Sur es otro de los países miembros de APEC, con los que Ecuador tiene un déficit comercial medio alto. Corea del Sur, es un mercado muy prometedor para Ecuador, en el caso de tener un acuerdo comercial. Esto se debe a que los principales productos que el país asiático importa son: pescado crudo, café, chocolate, frutas congeladas, entre otros. De esta manera, Ecuador al poseer una industria muy avanzada en estos productos, pudiera acceder al mercado no solo coreano sino asiático de una manera privilegiada como lo hace Perú, Chile, Brasil, entre otros países que son competidores directos de Ecuador en la región. De igual manera, las importaciones desde el sector oriental, como en el sector automotriz o de la industria química, serían mucho más accesibles con un acuerdo comercial. Cabe destacar que, estas negociaciones fueron reactivadas en 2019 tras estar 6 años en para, con lo que hoy en día se está intensificando las labores en este aspecto. Se espera que este acuerdo, para fines del 2022 este ratificado, con el fin de ser miembro de otras organizaciones internacionales como la Alianza del Pacífico o el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico [CPTPP] (Vega et al., 2017, p.17; SWI, 2022).

Por tal razón se encuentran otros escenarios potenciales para la economía y comercio, como los países ubicados en la zona de Asia Pacífico como Japón, Indonesia, Taiwán, entre otros miembros de APEC. Por esta razón, el artículo “Inserción del Ecuador a la cuenca del Pacífico - ¿Qué debemos esperar del nuevo gobierno?”, menciona algunos aspectos que Ecuador pudiera adoptar para comercializar en esta zona. El primer paso, es ejercer una política multilateral. El poder adoptar un sistema de liberalización del comercio, el cual permite que la economía ecuatoriana sea atractiva para la inversión asiática. Esto permitiría, que los sectores de bienes y servicios puedan potencializarse, al alcanzar nuevas tecnologías y técnicas de trabajo (Roca, 2016, p. 5-6).

Otra ventaja, es la “Ventaja geográfica”. Al estar ubicado en la cuenca del pacífico, Ecuador puede decidirse por implementar el modelo del puerto de Singapur (catalogado como plataforma logística). A través de este recurso, las mercancías entran y salen por vía marítima sin tener que pasar por el puerto local. Esto quiere

decir que las cargas adquieren en una primera fase las prestaciones Norte-Sur la cual encauza la carga Este-Oeste en puertos más avanzados como los ubicados en México. El proceso tiene su éxito, cuando se cumple la llamada “Autonomía de operación”.

De esta manera mercados como el japonés, son un espacio en el que Ecuador pudiera negociar un acuerdo comercial cercano. Cabe recalcar que, Japón, está entre los 10 principales destinos exportadores de Ecuador, y que los bienes que exporta como bananos, cereales, camarón, entre otros son realmente muy consumidos por la población nipón. Es así que, en 2020, Japón fue el tercer país en la lista de países asiáticos con los que mayor comercio se tuvo. Las cifras en exportaciones pesquera y agrícolas alcanzaron los 181,2 millones de dólares. Por esta razón, si Ecuador firmará un acuerdo comercial con este líder asiático, no sólo representaría un ingreso al mercado japonés, sino que los productos ecuatorianos serían reconocidos en los países vecinos que en su mayoría forman parte del Asociación de Naciones de Asia Sudoriental [ASEAN] (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021; Poveda et al., 2016, p. 8-10).

Cabe mencionar que ASEAN, es una de las organizaciones más relevantes en lo que se refiere a integración regional, como mencionamos previamente. Además, esta organización forma parte de los miembros observadores de APEC, en conjunto con el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC) y el Foro de Islas del Pacífico (PIF). Esta organización está conformada por 10 miembros (Laos, Myanmar, Camboya, Tailandia, Malasia, Singapur, Brunei, Indonesia, Vietnam, Filipinas). Es decir, de los 10 miembros, 7 forman parte de APEC, por lo que estar cerca de comercializar con esta organización, brindará muchas oportunidades para Ecuador, no solo para formar acuerdos comerciales sino para mejorar la relación política, e incluso aumentar las inversiones.

## Conclusiones

A lo largo del trabajo de investigación, se puede observar que el APEC es una organización muy beneficiosa para las economías participantes. Todos los miembros, han podido alcanzar un desarrollo importante, sobre todo en materia comercial y a la vez económica. Es así, que países como Perú, México y Chile han sido ejemplos muy importantes para países que se encuentran desde décadas en espera por ingresar a esta organización. Por esa razón, Ecuador hasta el momento ha podido cumplir de cierta manera con todos los requerimientos para ser parte de este bloque, en caso de que sea remitida la moratoria de ingreso en APEC.

Las razones, por las cuales en su momento no fue admitido a fines del siglo XX, de cierta manera ya han sido superadas con el pasar de los años. Sin duda, esto se debe gracias a la apertura comercial que Ecuador ha venido trabajando en los gobiernos recientes. El poder tener acuerdos comerciales con países como Chile, Gran Bretaña, la Unión Europea, EFTA o los próximos con México, Corea del Sur o Estados Unidos, representa un claro apego a los ideales de la APEC.

Asimismo, esto se ha podido observar tras el análisis de los reportes comerciales de la OMC (TPR) a la política comercial ecuatoriana, y cómo ha evolucionado hasta la actualidad. En aspectos como reducir la desigualdad y la pobreza, mejorar la facilitación del comercio, y finalmente la apertura comercial, por lo que el Ecuador ha podido destacar y ser reconocido mundialmente por su apertura comercial y mejorar sus relaciones internacionales.

De esta manera, se pudo observar que tener una política enfocada en el libre comercio ayuda a que un país pueda llegar a nuevos mercados. Es así que, en la sección previa se observó cuáles serían las estrategias que Ecuador debe tomar para llegar con mayor eficacia al mercado asiático. Hoy en día, esto no estaría tan lejos gracias a las corrientes ideológicas y políticas, que han venido cambiando en los últimos gobiernos de Ecuador.

Gracias a esto, Ecuador ha podido con el paso de los años competir con sus países vecinos como Perú o Colombia. Esto es importante mencionar, ya que ambos países compiten directamente en muchas exportaciones a destinos internacionales, y por ahora Ecuador se mantiene debajo de ambas naciones en temas “inversión extranjera directa, acuerdos comerciales ratificados, arancel consolidado, entre otros factores macroeconómicos” (Alvarado, 2019, p.3). Pese a esto, Ecuador ha podido destacar en exportaciones de productos como flores, cacao, camarón, pescado a destinos como Estados Unidos, Rusia, países del Este asiático, entre otras regiones del mundo, siendo líder mundial en muchos de estos bienes.

Por otro lado, la Alianza del Pacífico, es hoy en día el proceso comercial, en el cual Ecuador está poniendo todas sus miradas, por la importancia que tiene para el comercio e inversión en la región. Este proceso, se ha venido trabajando desde el 2017, y que hoy en día se ve próximo a cumplirse. De esta manera, el último paso ha sido ratificar el acuerdo comercial con México para que a mediados del 2022 Ecuador, pueda ser miembro pleno de esta organización (EFE, 2021).

Es así que, si el anuncio por parte de la Alianza del Pacífico se hace oficial, el Ecuador estaría prácticamente entrando en una nueva zona comercial. Si se logra esto, se pudieran concretar nuevos acuerdos comerciales con países como Taiwán, Singapur, Indonesia, Japón, Malasia, que serán más accesibles y conocidos para el

mercado ecuatoriano. En virtud de esto, Ecuador únicamente tuviera que mantener un control adecuado de sus políticas comerciales, como lo ha venido trabajando desde décadas atrás y tratar de cerrar sus acuerdos comerciales que están próximos a firmar como Corea del Sur, Estados Unidos, con el fin de seguir atrayendo inversión.

Finalmente, lo último que tendría que hacer Ecuador para poder ser miembro pleno de APEC, es esperar que la moratoria de ingreso se abra, y poder aplicar al ingreso formalmente, al cumplir los requisitos necesarios. De esta manera, se observa que la integración regional es el mecanismo más eficaz para que las economías de los países que están distantes geográficamente, se puedan unir. Por esto, APEC representa una de las mejores oportunidades para la inversión, desarrollo comercial, cooperación económica, facilitación del comercio, etc. Para finalizar, se puede concluir que, gracias a la evolución en materia comercial y política, el Ecuador se encuentra no solo preparado para ser miembro de APEC o la Alianza Pacífico, sino para formar grandes acuerdos comerciales con países desarrollados o generar alianzas estratégicas en zonas donde hasta el momento no se ha tenido un contacto formal.

## Referencias

- Aguilar Fernández, P. M., & Maldonado Blacio, D. B. (7 de Febrero de 2020). Incidencia de la balanza comercial en el crecimiento económico del Ecuador: análisis econométrico desde Cobb Douglas, período 1980-2017. *Espacios*, 41(3), 1-10. Obtenido de <http://www.revistaespacios.com/a20v41n03/a20v41n03p10.pdf>
- Aguirre, I., Cevallos, N., Medina, D., & Sancho, S. (Octubre de 2015). *BREVE ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES PROCESOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA*. Recuperado el 4 de Abril de 2022, de Banco Central del Ecuador: [https://www.bce.fin.ec/images/BANCO\\_C\\_ECUADOR/PDF/doctec2.pdf](https://www.bce.fin.ec/images/BANCO_C_ECUADOR/PDF/doctec2.pdf)
- Alvarado, A. (2019). Análisis exploratorio de la apertura comercial del Ecuador frente a Perú y Colombia. *Revista Economía y Política*(1), 9-24. Recuperado el 10 de Junio de 2022, de <https://www.redalyc.org/journal/5711/571168607001/html/APEC>. (2022). *Historia*. Obtenido de APEC: [https://www-apec-org.translate.google/about-us/about-apec/history?\\_x\\_tr\\_sl=en&\\_x\\_tr\\_tl=es&\\_x\\_tr\\_hl=es-419&\\_x\\_tr\\_pto=sc](https://www-apec-org.translate.google/about-us/about-apec/history?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es-419&_x_tr_pto=sc)
- Banco Central del Ecuador. (Octubre de 2016). *Evolución de la Balanza Comercial Enero - Agosto 2016*. Recuperado el 2 de Mayo de 2022, de Banco Central del Ecuador: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc201610.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (10 de Octubre de 2019). *Evolución de la Balanza Comercial Enero – Agosto 2019*. Recuperado el 2 de Mayo de 2022, de Banco Central del Ecuador: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc201910.pdf>
- Banco Central Europeo. (2022). *La introducción inicial del euro (2002)*. Recuperado el 4 de Abril de 2022, de European Central Bank: <https://www.ecb.europa.eu/euro/changeover/2002/html/index.es.html>
- Barría, C. (9 de Octubre de 2019). *4 razones que explican la crisis económica que llevó a Lenín Moreno a decretar el "paquetazo" que desató las protestas*. Recuperado el 30 de Mayo de 2022, de BBC: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-49978717>
- Bartesaghi, I. (1 de Octubre de 2015). *LA ASOCIACIÓN DE NACIONES DEL SUDESTE ASIÁTICO Y SU ENTORNO DE NEGOCIOS*. Recuperado el 8 de Abril de 2022, de Universidad Católica del Uruguay: <https://ucu.edu.uy/sites/default/files/facultad/fce/dnii/la-asean-y-su-entorno-de-negocios.pdf>
- Bernal Escámez, S. (2011). *Investigación Acción*. Recuperado el 13 de Abril de 2022, de CERCOMP: [https://files.cercomp.ufg.br/weby/up/97/o/IA\\_Madrid.pdf](https://files.cercomp.ufg.br/weby/up/97/o/IA_Madrid.pdf)
- Bombrun, H., & Layseca, G. (23 de Febrero de 2020). *APEC Chile 2019*. Recuperado el 5 de Abril de 2022, de ODEPA: <https://www.odepa.gob.cl/wp-content/uploads/2020/02/Articulo-Apec-Chile-febrero2020.pdf>
- Botto, M. I. (22 de Marzo de 2017). El Mercosur y sus crisis: análisis de interpretaciones sobre el fracaso de la integración regional sudamericana. *Estado&comunes*, 2(5), 155-176. Obtenido de [https://revistas.iaen.edu.ec/index.php/estado\\_comunes/article/view/57/60](https://revistas.iaen.edu.ec/index.php/estado_comunes/article/view/57/60)

- Campusano, R. (2004). *Chile de Cara al Mundo Asiático*. Recuperado el 12 de Abril de 2022, de Programa 60+ Digital: [http://www7.uc.cl/ceauc/papers/campusano\\_04.pdf](http://www7.uc.cl/ceauc/papers/campusano_04.pdf)
- Casas Anguita, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. *Investigación*, 31(8), 527-238 (The survey as a research technique. *Research*, 31(8), 527-238). Retrived on April 30, 2022, from <https://core.ac.uk/download/pdf/82245762.pdf>
- CEPAL. (Noviembre de 2008). *Oportunidades de Comercio e Inversión entre América Latina y Asia-Pacífico*. Recuperado el 8 de Abril de 2022, de Cepal: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2915/1/S2008910\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2915/1/S2008910_es.pdf)
- CEPAL. (2009). *Estudio económico de América Latina y el Caribe-Ecuador*. Repositorio Digital CEPAL. Retrieved Mayo 2, 2022, from [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1068/25/Ecuador\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1068/25/Ecuador_es.pdf)
- Cepeda Ladino, J. C. (6 de Octubre de 2010). *Foro de cooperación económica Asia-Pacífico – APEC Japón 2010: ¿fin de la moratoria para Colombia?\**. Recuperado el 6 de Abril de 2022, de Universidad Piloto de Colombia: [http://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/8047/APEC\\_pre\\_til\\_23.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/8047/APEC_pre_til_23.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Chan Sánchez, J. (2016). El Perú y el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico. *Agenda Internacional*(34), 125-153. Recuperado el 2 de Junio de 2022, de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/agendainternacional/article/view/15279/15744>
- Cole, M., & Guillin, A. (11 de Noviembre de 2013). The Determinants of Trade Agreements in Services vs. Goods. *Economic Research Working Paper Series 6*, 1-26. Obtenido de [https://digitalcommons.fiu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1005&context=economics\\_wps](https://digitalcommons.fiu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1005&context=economics_wps)
- Comisión Nacional de Derechos Humanos de México. (2022). *México ingresa al Foro de Cooperación Económica Asia - Pacífico*. Recuperado el 5 de Abril de 2022, de Comisión Nacional de los Derechos Humanos: <https://www.cndh.org.mx/noticia/mexico-ingresa-al-foro-de-cooperacion-economica-asia-pacifico>
- Comunidad Andina. (2022). *Aduanas y Facilitación al Comercio – Comunidad Andina*. Recuperado el 30 de Mayo de 2022, de Comunidad Andina: <https://www.comunidadandina.org/temas/dgl/aduanas-y-facilitacion-al-comercio/>
- Correa López, G. (2014). Acuerdos financieros entre China, Brasil y México: currency swaps. *México y la Cuenca del Pacífico*, 3(8), 19-38. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-53082014000300019#:~:text=Los%20bancos%20centrales%20de%20China,bilateral%20entre%20los%20dos%20pa%C3%ADses.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-53082014000300019#:~:text=Los%20bancos%20centrales%20de%20China,bilateral%20entre%20los%20dos%20pa%C3%ADses.)
- Díaz Bravo, L., Torruco García, U., Martínez Hernández, M., & Varela Ruiz, M. (s.f de Septiembre de 2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>
- Díaz de León, A., & Yrizar Barbosa, G. (6 de Septiembre de 2021). Diseño de investigación-acción participativa: ethos en espacio de ayuda a migrantes de México. *Estudios Sociológicos*, 39(116), 599-613. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-64422021000200599&script=sci\\_abstract&tlng=en](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-64422021000200599&script=sci_abstract&tlng=en)
- DW. (25 de Marzo de 2022). *DW*. Recuperado el 31 de Mayo de 2022, de DW: <https://www.dw.com/es/guillermo-lasso-sufre-rev%C3%A9s-en-el-congreso-por-ley-de-inversiones/a-61254399>
- EFE, A. (17 de Diciembre de 2021). *Agencia EFE*. Recuperado el 31 de Mayo de 2022, de Agencia EFE: <https://www.efe.com/efe/america/politica/lasso-espera-que-ecuador-entre-a-la-alianza-del-pacifico-en-el-primer-semester-de-2022/20000035-4700849#:~:text=Lasso%20agreg%C3%B3%20que%20con%20ese,de%20la%20Alianza%20del%20Pac%C3%ADfico%22.>
- Embajada y Consulado de Estados Unidos en Ecuador. (2022). *Negocios - Embajada y Consulado de EE.UU. en Ecuador*. Recuperado el 30 de Mayo de 2022, de U.S. Embassy in Ecuador: <https://ec.usembassy.gov/es/business-es/>

- Fernández Saca, J. C. (Agosto de 2007). El Potencial de la Integración Regional en Centroamérica. *Informe Integrar*(44), 1-41. Obtenido de <https://www.iil.jursoc.unlp.edu.ar/textos/informe/integrar44.pdf>
- Gestión Digital*. (4 de Noviembre de 2021). Recuperado el 15 de Junio de 2022, de Gestión Digital: <https://www.revistagestion.ec/economia-y-finanzas-analisis/las-importaciones-explican-la-violenta-caida-de-la-balanza-comercial#:~:text=En%20cambio%2C%20de%20China%20se,balanza%20comercial%20negativa%20con%20China.>
- Gobierno de México. (2022). *APEC*. Recuperado el 5 de Abril de 2022, de APEC: [http://www.economia-snci.gob.mx/sic\\_php/pages/organismos/apec/beneficios\\_mexico\\_apec.php](http://www.economia-snci.gob.mx/sic_php/pages/organismos/apec/beneficios_mexico_apec.php)
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). McGrawHill Education. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- INEC. (19 de Diciembre de 2019). *Boletín Técnico Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), diciembre 2019*. Recuperado el 30 de Abril de 2022, de Instituto Nacional de Estadística y Censos: [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2019/Diciembre-2019/Boletin%20tecnico%20de%20pobreza%20diciembre%202019\\_d.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2019/Diciembre-2019/Boletin%20tecnico%20de%20pobreza%20diciembre%202019_d.pdf)
- Ínkara, A., & Ostaoğlu, M. (12 de Octubre de 2012). The Effect of Executive and Ownership Structure on Diversification Behavior: A Research about Businesses Listed In Istanbul Stock Exchange. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 58, 464-473. Obtenido de <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S1877042812044850?token=3AB8B1A530D1DB2DE143C07117A00A7655B52B2DED0930D1DF7BEB14A77D63091499F2A8B562112DC1C26481433BBDF1&originRegion=us-east-1&originCreation=20220411225405>
- Jurado Jaramillo, C., Cevallos Jaramillo, A., & Paredes Reyes, G. (13 de Noviembre de 2017). FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACÍFICO (APEC): EL GRAN DESAFÍO DE LAS RELACIONES COMERCIALES DE ECUADOR. *Alternativas*, 18(3), 94-106. Obtenido de <https://editorial.ucsg.edu.ec/ojs-alternativas/index.php/alternativas-ucsg/article/view/143/pdf>
- Lion Bustillo, J. (30 de Julio de 2019). *Vista de La disputa marítima israelo-libanesa y el neofuncionalismo | Revista Española de Ciencia Política*. Recuperado el 11 de Abril de 2022, de Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología: [https://recyt.fecyt.es/index.php/recp/article/view/69031/html\\_117](https://recyt.fecyt.es/index.php/recp/article/view/69031/html_117)
- Los Logros. (2017). En *20 Años del Perú en APEC* (Primera ed., pág. 105). María Luisa del Río. Obtenido de [https://www.comexperu.org.pe/upload/articles/publicaciones/libro\\_apec/apec20.pdf](https://www.comexperu.org.pe/upload/articles/publicaciones/libro_apec/apec20.pdf)
- Ministerio de Comercio Exterior Inversiones y Pesca. (7 de Mayo de 2021). *Ecuador avanzó el 75% en la implementación del Acuerdo de Facilitación del Comercio de la OMC – Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca*. Recuperado el 30 de Mayo de 2022, de Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca: <https://www.produccion.gob.ec/ecuador-avanzo-el-75-en-la-implementacion-del-acuerdo-de-facilitacion-del-comercio-de-la-omc/>
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú. (2022). *Acuerdos Comerciales del Perú*. Recuperado el 12 de Abril de 2022, de Acuerdos Comerciales del Perú: [https://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/En\\_Vigencia/Singapur/inicio.html](https://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/En_Vigencia/Singapur/inicio.html)
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú. (2022). *Acuerdos Comerciales del Perú*. Recuperado el 12 de Abril de 2022, de Acuerdos Comerciales del Perú: [https://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/En\\_Vigencia/Tailandia/inicio.html](https://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/En_Vigencia/Tailandia/inicio.html)
- Ministerio de Economía y Finanzas. (31 de Diciembre de 2019). *Boletín de Deuda Pública Interna y externa*. Recuperado el 30 de Abril de 2022, de Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador: [https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Presentacio%CC%81n-Boleti%CC%81n-de-Deuda-Pu%CC%81blica-2019\\_27022021.pdf](https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Presentacio%CC%81n-Boleti%CC%81n-de-Deuda-Pu%CC%81blica-2019_27022021.pdf)
- Ministerio de Economía y Finanzas. (9 de Junio de 2021). *Ecuador Fortalece Relaciones Bilaterales con Japón, Gran Bretaña y España*. Recuperado el 30 de Mayo de 2022, de Ministerio de Economía y Finanzas: <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/06/BP.-MEF.-Reunio%CC%81n-embajadores.-09.06.2021.pdf>



Desarrollo:

<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Integraci%C3%B3n-y-comercio-en-las-Am%C3%A9ricas-Edici%C3%B3n-especial-Las-relaciones-econ%C3%B3micas-entre-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe-y-la-regi%C3%B3n-Asia-Pac%C3%ADfico.pdf>

Roca, S. (6 de Junio de 2016). Inserción del Ecuador a la Cuenca del Pacífico. ¿Qué debemos esperar del nuevo gobierno? *La Política Exterior del Ecuador*(4), 1-6. Obtenido de <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/comentario/article/view/194/201>

Rodríguez Aranda, I. (Junio de 2014). Nuevas configuraciones económicas en el Asia-Pacífico y sus consecuencias para América Latina: desde el APEC a la Alianza del Pacífico. *Dados*, 57(2), 553-580. Obtenido de <https://www.scielo.br/j/dados/a/WkBJYwjgBf83XtHvtz5sD6x/?lang=es>

Rodríguez Asien, E. (enero de 2018). “*Las inversiones y comercio de Asia- Pacífico con América Latina*”. Recuperado el 4 de Abril de 2022, de Gestipolis: <https://www.gestipolis.com/wp-content/uploads/2018/01/inversiones-comercio-asia-america-latina.pdf>

Roldán Pérez, A., & Pérez Restrepo, C. (11 de Agosto de 2011). DESAFÍOS DE COLOMBIA EN APEC. *REVISTA MUNDO ASIA PACÍFICO*, 1(1), 39-50. Obtenido de <https://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/map/article/view/2120/2088>

Román, E. (1 de Enero de 2001). *LIBRO CLIP 2002*. Recuperado el 3 de Abril de 2022, de Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica: su

Segovia Larrea, S. (Octubre de 2020). 20 AÑOS DE DOLARIZACIÓN DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA: ANÁLISIS DEL SECTOR REAL E INDICADORES SOCIALES. *20 Años de Dolarización*, 81, 1-78. Obtenido de

<https://www.bce.fin.ec/micrositio20dolarizacion/documentos/Sector-Real.pdf>

Serrano, L. O. (2008). Sobre la naturaleza de la integración regional: teorías y debates. *Revista de Ciencia Política*, 28(2), 95-113. Obtenido de [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-090X2008000200004](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-090X2008000200004)

Servicio Europeo de Acción Exterior. (2 de Febrero de 2022). *Comercio bilateral entre la Unión Europea y Ecuador creció un 16% en 2021 | EEAS Website*. Recuperado el 30 de Mayo de 2022, de EEAS:

[https://www.eeas.europa.eu/delegations/ecuador/comercio-bilateral-entre-la-uni%C3%B3n-europea-y-ecuador-creci%C3%B3n-un-16-en-2021\\_es](https://www.eeas.europa.eu/delegations/ecuador/comercio-bilateral-entre-la-uni%C3%B3n-europea-y-ecuador-creci%C3%B3n-un-16-en-2021_es)

SICE. (2022). *Novedades en materia de política comercial: Chile-Ecuador*. Recuperado el 30 de Mayo de 2022, de SICE: [http://www.sice.oas.org/tpd/chl\\_ecu/chl\\_ecu\\_s.asp](http://www.sice.oas.org/tpd/chl_ecu/chl_ecu_s.asp)

SICE. (2022). *Novedades en materia de política comercial: Ecuador-Estados Unidos*. Recuperado el 30 de Mayo de 2022, de SICE: [http://www.sice.oas.org/tpd/and\\_usa/ecu\\_usa\\_s.asp](http://www.sice.oas.org/tpd/and_usa/ecu_usa_s.asp)

Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales de Chile. (2022). *Acerca del foro*. Recuperado el 30 de Marzo de 2022, de Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales: <https://www.subrei.gob.cl/organismos-multilaterales/apec-foro-de-cooperacion-economica-de-asia-pacifico/acerca-del-foro>

SWI. (3 de Marzo de 2022). *Ecuador retoma las negociaciones con Corea del Sur para un acuerdo comercial*. Recuperado el 30 de Mayo de 2022, de SwissInfo: [https://www.swissinfo.ch/spa/ecuador-comercio\\_ecuador-retoma-las-negociaciones-con-corea-del-sur-para-un-acuerdo-comercial/47397426](https://www.swissinfo.ch/spa/ecuador-comercio_ecuador-retoma-las-negociaciones-con-corea-del-sur-para-un-acuerdo-comercial/47397426)

SWI. (17 de Febrero de 2022). *El intercambio comercial entre Rusia y Ecuador crece 28,8 % en 2021*. Recuperado el 30 de Mayo de 2022, de SwissInfo: [https://www.swissinfo.ch/spa/rusia-ecuador\\_el-intercambio-comercial-entre-rusia-y-ecuador-crece-28-8-en-2021/47357820](https://www.swissinfo.ch/spa/rusia-ecuador_el-intercambio-comercial-entre-rusia-y-ecuador-crece-28-8-en-2021/47357820)

United Nations. (2022). *Historia | Setenta Aniversario de las Naciones Unidas*. Recuperado el 3 de Abril de 2022, de the United Nations: <https://www.un.org/un70/es/content/history/index.html>

Vargas Arévalo, C. (Junio de 2007). Análisis de las Políticas Públicas. *Perspectivas*(19), 127-136. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942453011.pdf>

Vásquez, E. (Marzo de 2013). *Observatorio de la PyME de la Universidad Andina Simón Bolívar*. Recuperado el 15 de Junio de 2022, de Observatorio de la PyME de la Universidad Andina Simón Bolívar:

[https://www.uasb.edu.ec/observatorio-pyme/wp-content/uploads/sites/6/2021/04/pub\\_71.pdf](https://www.uasb.edu.ec/observatorio-pyme/wp-content/uploads/sites/6/2021/04/pub_71.pdf)

Vega, A., Yaselga, E., Piedra, K., & Larenas, G. (Noviembre de 2017). *DOCUMENTO TÉCNICO DE INTEGRACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA REGIONAL LA RELACIÓN ECUADOR - COREA DEL SUR: COOPERACIÓN INTERNACIONAL*. Recuperado el 30 de Mayo de 2022, de Información Económica: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/doctec16.pdf>

Vidal Ledo, M., & Rivera Michela, N. (9 de Octubre de 2007). Investigación-Acción. *Educ Med Super*, 21(4), 1-15. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v21n4/ems12407.pdf>